



Fernando Manzur Freig

Concejal Recoleta

¡Siempre en terreno!

Recoleta, 19 de mayo de 2020.

DE : FERNANDO MANZUR FREIG
Concejal
Municipalidad de Recoleta

A : ELDA FAZZI GONZÁLEZ
Departamento de Prevención y Seguridad Comunitaria
Municipalidad de Recoleta

Estimada señora:

Junto con saludarla, le informo que en la sesión ordinaria N° 16 del Concejo Municipal de nuestro Municipio, celebrada el pasado día martes 19 de mayo del 2020, durante el tratamiento del punto de incidentes, procedí a efectuar una denuncia respecto del actuar violento y represivo de funcionarios de Carabineros de Chile, sin identificar, en contra de los vecinos y vecinas de la Población Escritores de Chile.

Dicha denuncia se fundamenta, entre otros, en los testimonios de múltiples vecinos y en la difusión masiva a través de redes sociales (especialmente Instagram) de los hechos de represión que se vivieron en el barrio referido el día en que se conmemoraban los siete meses desde el 18 de octubre de 2019, la fecha en que se produjo el inicio del estallido social en nuestro país. Los vecinos y vecinas del barrio en comento, salieron de sus casas y se manifestaron usando los barbijos o cubrebocas que se requieren producto de la actual pandemia que estamos viviendo.



Fernando Manzur Freig **Concejal Recoleta** *¡Siempre en terreno!*

En concreto, ciertos funcionarios no individualizados de Carabineros de Chile, el pasado día lunes 18 de mayo del presente, entre las 23:00 y las 24:00 horas, desarrollaron acciones represivas en la mencionada Población Escritores de Chile, en particular, en el cruce de la calle Joaquín Díaz con Avenida Recoleta, en la calle Julio Vicuña Cifuentes, y en Avenida Recoleta con Avenida Américo Vespucio.

Cabe señalar que los funcionarios de Carabineros de Chile utilizaron más que abundantemente granadas de gas lacrimógeno en un sector residencial con gran densidad poblacional, por lo cual se puede hablar de cientos de personas que sufrieron las molestias originadas por la inhalación de los compuestos químicos. Esta situación se puede apreciar claramente en los videos que se han difundido en redes sociales y que le acompañaré a Usted, para su conocimiento.

El nivel de violencia y uso desproporcionado de la fuerza por parte de los funcionarios de Carabineros de Chile en un barrio densamente poblado y carenciado económicamente, nos lleva a solicitar a Usted, por esta vía, que el Departamento de Prevención y Seguridad Comunitaria desarrolle y supervise las gestiones que procedan en derecho, con el fin de lograr los objetivos que paso a describir, a saber:

1. Solicitar los protocolos de los procedimientos dispuestos por Carabineros de Chile para el control de manifestaciones en barrios residenciales.
2. Solicitar a Carabineros de Chile que se individualice a los funcionarios involucrados en el mencionado actuar agresivo en el territorio de Recoleta y que se inicie una investigación administrativa de los hechos descritos, con el fin de último de sancionar a los responsables.
3. Solicitar, eventualmente, al Ministerio Público la investigación de los hechos descritos, en caso de ser procedente.
4. Efectuar, por parte del Departamento que Usted encabeza, el seguimiento de las gestiones encomendadas en los tres puntos anteriores.



Fernando Manzur Freig

Concejal Recoleta

¡Siempre en terreno!

Adjuntos a la presente misiva, le acompaño tres videos filmados por los vecinos y que muestran los hechos descritos, así como planos con geo-referenciados de los lugares en que se produjo la represión relatada. Respecto de los testigos de los hechos, se los comunicaré personalmente guardando las precauciones del caso.

Se despide cordialmente y esperando una pronta respuesta,

Fernando Manzur Freig
Concejal
Municipalidad de Recoleta